

A C T A N° 13 **REUNION ORDINARIA** **CONCEJO MUNICIPAL**

En Alcérreca a 06 días del mes de Mayo del 2009, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- SR. JORGE QUELCA FLORES
- SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 10 y 11
2. Gestión y Participación de Alcalde y Concejales
3. Audiencia a la Comunidad

Siendo las 16:00 hrs. P.M. El Presidente del Concejo dá por iniciada la sesión.

Se deja constancia en el Acta la ausencia del concejal Francisco Flores quien presentó una Licencia Médica, esto con el fin de su posterior cancelación de Dieta..

1. APROBACIÓN ACTA N° 10 y 11

Aprobada por todos los Concejales participantes.

2.- GESTION Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

✓ El Sr. Alcalde, indica que no tiene gestión, solamente participación en la Fiesta de la Vendimia donde se inauguró una pequeña Feria Regional del Vino, Pintatani, indica que es la primera vez que participa y fue invitado por el Alcalde de Camarones.

Aun cuando el Municipio había sido invitado a participar como Comuna, pero que el Conjunto Folclórico de Putani, no pudo participar.

Indica a su vez que se va a preparar para el próximo año y con ello tratar de hacer una buena participación para representar bien a la Comuna.

A su vez indica que viene la Empresa Minera Hemisferio Sur S.C.m, a cargo del Sr. José Tapia Osorio, quienes están haciendo un estudio para explotar el manganeso.

Indica que a su vez esto traerá muchos beneficios, por cuanto estaría generando mano de obra en la Zona.

✓ Concejal Angel Villanueva Sarco, indica que como participación, estuvo antes de irse al curso de Puerto Montt, en reunión sobre Proyectos que estaba entregando a las Comunidades Indígenas, el Programa Orígenes, y fue dirigido para todos los Dirigentes de la Comuna de General Lagos y Concejales.

Indica que se les entregará a las Comunidades de: Guacoyo, Ancolacane, Visviri, Piasalla, Parcoma y Tacora, ayuda de Proyectos en corrales techados, arreglos para bofedales, arreglos de Sedes, y otros.

Su participación en el curso sobre "Ley de Transparencia" en la ciudad de Puerto Montt, indica que como experiencia fue bastante buena.

✓ Concejal Bernardo Tarqui Cruz, indica que su participación durante el mes, fue la que realizó en Puerto Montt los días 28, 29 y 30 de Abril, detallando de la siguiente manera esta participación:

28 de abril del 2009: "Ley de Transparencia y Probidad Administrativa"

29 de Abril del 2009: "Fiscalización Interna de Control por la Contraloría General de la República"

30 de Abril del 2009: "Control Interno de la Administración Pública y sistema de Control Interno de la Municipalidad".

Indica que fue una buena experiencia ya que se han modificado varios artículos en las Leyes, lo que las hace mas interesante aún.

✓ Concejal Jorge Quelca Flores, indica que actualmente se encuentra fumigando, aunque solicitó al Sr. Alcalde la Moto fumigadora pero se le indicó que aún no se encontraba lista, pero que aún así ya has Localidades que se encuentra terminado el trabajo, como Chapuma, Pauta, Ancolacane estaría terminado y que este beneficio es para los Ganaderos que aún no han bañado sus animales, se les ha solicitado a los Ganaderos que aporten \$ 5.000.- mil pesos para veneno por piño y el Sr. Flores aportaba con toda la maquinaria y generador- motobomba que es de su propiedad.

Además indica que en las mañanas se pueden lañar 3 piños y hasta 4, y que por el temporal y el hielo tapan las mangueras y por lo tanto se trabaja de a poco.

Reitera el Concejal Quelca, que se le preste la fumigadora del Municipio.

Además indica que ha estado viendo algunos problemas que tienen las casas en algunos pueblos, tales como placas solares, y que dentro de su tiempo puede arreglar.

En Pauta, tienen problemas con el agua potable y esto viene por que los Contratistas no dejan bien hecho el trabajo, no carga el agua normal e incluso Don Alejandro Zarzuri debe dejar estancar el agua para que cargue, le recuerda al Sr. Alcalde la solicitud que habría hecho el Sr. Alejandro Zarzuri, solicitando 100 metros de tuberías de 50 mm. para que capte mas alto.

En Chapuma, tienen el mismo problema con los Contratistas o los Encargados del trabajo, dice que Don Alejandro Blas para lavar el estanque tiene que baldear y eso no corresponde y esto no debería ser así, se requiere abrir el desagüe hasta que salga la última gota de agua, y acá queda como 20 cm. De agua y se requiere baldear, eso se necesita mejorar de a poquito.

También indica que la casa de los abuelitos no tienen luz, baterías malas, las cajas reguladoras están malas y en caso de Don Alejandro siendo que tiene una instalación nueva de placa, también esta con problemas, debiendo alumbrarse con chonchón en las noches y si tiene garantía debe solucionarse.

En el caso del abuelito Domingo Blas (Chapuma), la falla también es la caja, recibe carga, la batería esta buena pero no envía corriente hacia el alumbrado.

En caso del otro abuelito Domingo (Chapuma) también tiene problema de batería, esta con chonchón y no tiene luz.

✓ Concejal Delfin Zarzuri , indica que tuvo una sola participación en Arica el día 27 de Abril, invitado como concejal en Oficinas de CONAMA donde estuvo a su vez INDAP y CONAF, mas que nada apoyando con algunos Proyectos a las Comunidades que el Alcalde y algunos Concejales conocen por lo menos donde se están invirtiendo y cuales son las Comunidades beneficiadas.

✓ El Sr. Alcalde informa sobre la actividad del Día del Carabinero, realizada, el día 28 en Visviri, donde nos visitó el General de Carabineros, a quien se le entregó unos presentes simbólicos de la Comuna, se finaliza con un coctel y a su vez se contó con la participación de toda la Comunidad. A su vez los días 24 y 25 de Abril, Carabineros realizaron un Operativo, pintaron los colegios, cortaron el pelo, atención de Dentista, atención de Médico Veterinario.

También se participó en actividad por el Día del Carabinero en Arica.

3.- AUDIENCIA CON LA COMUNIDAD.

El Alcalde indica que corresponde la Audiencia a la Comunidad, pero antes consulta si algún Concejal desea exponer algún tema.

Solicita la palabra Don. Alejandro Blas, quien indica que su Comunidad ha solicitado siempre un Local para realizar Carnaval en Chapuma.

A su vez informa que tienen falla de luz, que todos los abuelitos de esta Localidad no tienen luz, falta batería, que prácticamente están con chonchón y que esto obedece a una falla de la Placa Solar.

La otra necesidad, indica Don Alejandro es el agua potable, ya que el estanque no se limpia solo, se debe realizar una limpieza manual y esto obligatoriamente debe realizarse entre dos personas, indicando que un abuelito no pueden ayudar.

Solicita la posibilidad que el agua se obtenga a través de placas solares como en Visviri, para que no se obtenga a través de Camión, indicando además que generalmente para carnavales no hay agua.

Como último punto indica que se ha estado solicitando un Puente para Chapuma, el cual servirá en tiempo de lluvia, ya que se cortan los dos ríos y al cruzar en ocasiones se lleva el ganado.

Responde el Sr. Alcalde a Don Alejandro que en relación al tema del Local, no se puede solucionar en forma rápida el problema, que para el próximo año puede ser, ya que los Fondos Zofri son para este tipo de necesidades, siendo generalmente autoconstrucción, la Comunidad pone el muro y el Municipio el techo y puertas, por esa razón no se puede comprometer este año.

Manifiesta el Sr. Alcalde que en cuanto al problema de Batería, existe una Boleta de Garantía y se están solicitando los datos correspondientes para que se haga efectiva esta Boleta, eso significa que el Contratista debe venir a reparar todo el sistema, específicamente el nuevo, y los antiguos, la Comunidad debe esperar ya que el Concejo aprobó la adquisición de 30 Baterías, y una vez adquiridas se harán entrega prioritariamente a este sector.

Indica a su vez que en cuanto al Puente, es difícil conseguir ese Proyecto, ya que al presentarlo al FNDR, no es rentable, mas aún por cuanto a la fecha, no se ha podido construir el Puente de la Quebrada de Allane, por lo que menos serían las posibilidades de construir un Puente chico.

Relacionado con el mismo tema manifiesta el Sr. Alcalde que con los Fondos Zofri el próximo año se puede hacer una Pasarela no un Puente, que este es muy caro, sería como el que se hizo en Ancolacane, para que puedan pasar las personas.

Informa que para Chapuma viene un Grupo Electrónico, 10 Postes, una caseta para el motor, instalación de luz, lo que vendría a solucionar el problema de los paneles y luz para las fiestas, referente al Estanque del Agua, se va a revisar ese tema, pero que es muy importante que se tome en cuenta que actualmente existe un Estanque el que está seguro les sirve mucho a la Comunidad, ya que antiguamente no había. Dice que mejorar el sistema se podría pero el problema es ver de donde se puede sacar agua, ya que con un sistema Solar no se puede, por cuanto el bofedal esta abajo, lo que hace muy complicado el tema, pero que en todo caso se verá en terreno y si se da la posibilidad no habría ningún problema por lo que el próximo año se podría manejar con los Fondos Zofri y siempre y cuando lleguen ya que Iquique está solicitando que no se le entreguen estos Fondos a esta Región por lo tanto si Iquique gana su petición, no se recibirían los Fondos Zofri y para estas pequeñas obras se requieren, ahora si se reciben no habría ningún problema y esto se postularía como Proyecto prioritario.

Relacionado con el tema de la Casa de Baile, indica que no hay ningún problema, la Comunidad debe construir el muro y el Municipio puede conseguir un millón o dos millones de pesos para techar y colocar las puertas a la casa de baile. Lo otro sería presentar proyecto para una Sala Multiuso como se hizo en Ancolacane pero dice que eso sería chico para esta Comunidad por cuanto generalmente traen orquestas y Bandas siendo este uno de los pueblos que hacen fiestas en grande.

El Concejal Angel Villanueva, dice que habría conversado con Don Alejandro por el tema del Sifón y no Puente, para lo cual podría conseguirle los Sifones que el necesita.

El Alcalde le responde que se debería ver cuanto es la cantidad de agua que pasa.

El Concejal Villanueva le indica que requieren como 3 pero que en terreno, pero si les sirve se pueden colocar y si se los lleva el río se vuelven a colocar otros como se hizo en Colpitas, por esta razón el propuso conseguirle los tubos que se necesiten facilitando la máquina retroexcavadora chica y con ello les dure lo mas que pueda.

El Concejal Jorge Quelca, menciona en relación al mismo tema que fue a ver ese terreno y cree que se debe entubar río por río para que se dé mas uso como indica el Concejal Angel Villanueva, colocando tubo Sifón, aunque el Sr. Quelca indica que lo conoce como tubo acorugado, con ello se puede armar con un tubo de 2 metros de alto es decir con 6 metros sería suficiente no habría problema, pero que para ello no hay fondos y se necesita conseguir fondos.

El Alcalde dice que el Concejal Villanueva se conseguirá los tubos por lo tanto por ese lado no hay problema y que el Municipio colocaría la máquina para el relleno y trasladar piedras para hacer el muro de contención.

El Sr. Jorge Maita, consulta por la señal de la Televisión, por cuanto no tienen hace un tiempo.

El Alcalde consulta al Sr. Luis Hernández por el equipo que se llevó el Técnico de TVN para su reparación y se le responde que el equipo ya está reparado que viene subiendo el Técnico para instalarlo.

El Sr. Alcalde informa a la Comunidad de Alcerreca que a partir del 15 de Mayo Ferrocarril abrirá las propuestas de licitaciones, esta Empresa tiende a funcionar a partir del mes de Junio pero solamente en reparación de vías, no en tránsito ni carga de máquinas, se repararán las vías y eso genera empleo en la zona.

Con relación a la Empresa que explotará el manganeso, también traerá mano de obra a la Comunidad y he de esperar que vuelvan algunos jornaleros desde Arica. La Empresa contratará por lo menos 40 personas de Arica, instalará un campamento en Alcerreca y la Gerencia funcionará en Putre, por lo que hay que estar atentos, ya que si se constituye esa planta obviamente habrá mas personas y traerá mas alumnos.

La otra información que entrega el Alcalde es relacionado al Paramédico que se contrató para trabajar estable en la Posta de Alcérreca, es decir, su permanencia será de Lunes a Viernes en esta Localidad y junto con ello se solicitó una ambulancia a la Embajada de China, si es factible esta solicitud, se enviaría a la Posta de Alcérreca y quede estable.

Consulta a la Comunidad por el Motor Electrógeno del Pueblo, para saber en que condiciones se encuentra.

El Sr. Jorge Maita responde que se encuentra trabajando, faltando realizarle mantenimiento y cambio de aceite, solicita a su vez el envío de combustible como corresponde ya que habrían estado 15 días sin luz y que corresponde el 15 de Mayo nuevamente que llegue, pero indica que si se puede traer antes por que algunos pobladores no tienen placas solares y se quedan a oscuras, y en otras casas las placas están en malas condiciones y son nuevas.

El Alcalde indica que se encuentra al tanto de ello, y que la Empresa debe hacerse responsable de repararlo.

El Sargento de Carabineros de Alcérreca, solicita la palabra para informar que tiene que plantear una queja de pobladores de Alcérreca por cuanto no les llega agua, hay un bofedal cerca de la bocatoma y le sacan el tapón no permitiendo que llegue este elemento.

El Alcalde le responde que en relación a ello, existe un problema por cuanto esa agua del sector Teleschuño, que es la que permite el envío de este elemento al sector de Colpitas, esta inscrita a nombre del Sr. Filimón Blas, por lo tanto es propiedad privada, teniendo Ferrocarril la inscripción por bienes de instalación solamente.

Manifiesta a su vez el Alcalde que hablaría con Don Filimón Blas en Humapalca para ver que se puede hacer en relación a ello, pensando en el pueblo de Alcérreca que a su vez también se perjudica por esta situación.

Menciona también que durante el presente año, una de sus preocupaciones prioritarias es el Estanque que se encuentra en la Escuela, trabajo que no quedo bien y lo dejaron a medias, por lo que se requiere realizar una reparación completa, y se sacará provecho tratando de tener nuevamente un motorcito.

El Concejal Angel Villanueva interviene diciendo que como se va a instalar una Empresa en la zona, le recomendaría que todo tipo de arriendo o trabajo que realicen para ellos, debe hacerse a través de un contrato, ya que a pasado que no cancelan algunas Empresas lo encomendado y se van por tanto no hay donde reclamar, mas con este Contrato pueden resguardarse y no ser engañados como ha sucedido en Visviri, que no han cancelado la pensión de los trabajadores, no existiendo un documento de respaldo por ello, esto lo recomienda con el fin de no tener ese problema.

El Sr. Alejandro Blas indica que ese tipo de contrato debe hacerse en Arica en una Notaría, respondiendo el Concejal Villanueva que lo pueden hacer simple y tal vez solicitando a Carabineros les coopere para la confección de ello firmando las dos personas interesadas.

La Sra. Santos Choque de la Estancia Oquicalane, solicita Corral Techado, consulta el Alcalde si está inscrita en el Programa Origenes de la CONADI, por que ellos entregan Corrales, el Municipio no esta entregando en estos momentos.

Responde el Concejal Jorge Quelca, que la Sra. Santos no se encuentra inscrita en este Programa, ya que este beneficio ya se entregó en el sector de Alcérreca y Oquicalane pertenece a esta jurisdicción por tanto no recibió de parte de CONADI el beneficio en mención.

El Concejal Angel Villanueva le responde a la Sra. Santos, que para este año, ya fueron destinados los Fondos Zofri, pero que para el próximo año si llegan se puede considerar el beneficio del corral techado pero con mano de obra de su familia, por lo menos la mitad.

El Alcalde le indica a la Sra. Santos que se tratará de conseguir listón para entregarle.

El Sargento de Carabineros informa a la Comunidad que actualmente no cuentan con la Camioneta del Retén ya que no ha llegado pero actualmente tienen una moto facilitada por el Retén de Tacora y con ello pasan a los poblados consultando a las personas si necesitan alguna cosa, y es preocupación de Carabineros ayudar a la Comunidad e informa esto con el fin de que la comunidad sepa cual es el motivo de por que Carabineros no han salido a recorrer con la Camioneta.

El Alcalde indica a la Comunidad que cuando tengan un problema deben informar a Carabineros cuando los van a visitar por cuanto han existido robos en la Comuna y se debe tratar de parar esto pero es la Comunidad la que debe informar sobre estos temas.

El Concejal Delfin Zarzuri, dice a la Comunidad que ellos como cuerpo de Concejales están conociendo sobre los temas de la Comuna a través del Alcalde o Funcionarios Municipales que van a terreno, por lo que siempre están en contacto,

Manifiesta que está muy contento por Alcérreca ya que se va activar Ferrocarril y la Minera que se instalará en la zona lo que dará mas vida ; además indica que salió en el diario que pronto viene el arreglo del camino de Pacollo hasta Alcérreca, el Puente de Allane, todo ello es bueno para la comunidad, como Municipio y para el Alcalde. Dice además que como Concejal siempre los tiene presente para presentar sus inquietudes al Concejo, y esa es la labor de ellos como Concejales.

El Sr. Jorge Maita, consulta por la hora a la que consulta sobre el tema de Educación para saber a que hora debe estar el Profesor haciendo clases el día Lunes, por que no se hace reunión de apoderados tampoco.

Le responde el Sr. Alcalde que deben estar el día Lunes a las 08:00 u 08:30 debería estar realizando clases y hasta las 16:00 hrs. P.M.

La Sra. Emiliana Choque Blas, dice que ella tiene problemas con el Profesor por que su hijo quien vá en sexto básico y no sabe multiplicar y dividir, además no enseña a leer bien, solo escuchan música o pasa película.

Responde el Alcalde que actualmente se encuentra una Profesora Encargada de U.T.P. (Unidad Técnico Pedagógica), la labor del trabajo de ella es pasar a las Salas y evaluar al Profesor como está evaluando.

Indica la Sra. Emiliana que de acuerdo a conversación con la Auxiliar de la Escuela de Alcérreca, quien le indicó que el Profesor sube el Lunes o a veces el Martes, hace clases hasta el Miércoles y baja Arica o a veces el Jueves.

El Alcalde le responde que deben anotar las fechas e informarla por escrito al Municipio, sean apoderados o nó, es la única manera que se pueda juntar los reclamos los que quedan como respaldo y amonestar al Profesor con un Sumario pero lo único valedero para ello es una carta, sin miedo que exista una represalia por el niño.

Informa que la Profesora Ema Vásquez es la Encargada de U.T.P. en la Comuna y le indicará que comience a supervisar por esa Localidad y permanezca una semana en clases con el Profesor de Alcérreca y con ello ver como está realizando su trabajo.

El Concejal Angel Villanueva toma el tema del Bus de transporte del Gobierno, según indica ha tenido conocimiento que el dueño o el chofer, a los adultos mayores les cobra igual que a todas las personas normales, lo que no debería ser por que se les debe cobrar menos, dependiendo de las tarifas que tengan preescritas.

El Alcalde le indica que Carabineros sacó un parte en Zapahuira por cobro excesivo a esta Empresa y espera que le ayude a reflexionar y no realizar estos cobros, dice que el pasaje dá derecho a 30 kilos de carga.

También dice que a cada alumno escolar le hará un pase como municipio para que no se les cobre el pasaje.

El Concejal Villanueva les indica que cuando les cobren a una abuelita un pasaje completo, guarden ese pasaje y se lo hagan llegar a él para realizar el reclamo correspondiente.

El Alcalde dice que el Bus no tiene un circuito y además trae Bolivianos, indica que este fue un proyecto del Gobierno y que se maneja en todo Chile y debe ir de acuerdo al Contrato.

Se recibió una tarifa de cuanto cobraban por tramo.

Les indica además que se solicitará una reunión al Seremi de Transporte para que expliquen que pasa con el Contrato, esta reunión se realizará en Ancolacane.

El Alcalde aprovecha de agradecer la presencia de los pobladores en esta reunión e informa que continuamente se harán estas reuniones en terreno durante los años que esté como Alcalde para estar mas en contacto con la gente, y si no lo ven muy seguido es mas por que tiene mucho trabajo y debe viajar a veces entre Arica y Santiago en ocasiones.

Reitera que si no esta es por que se están logrando algunas cosas con estos compromisos, se esta peleando la luz del sector línea para que durante el presente año entre en estudio y con ello en usa segunda etapa pueda electrificarse la comuna completa.

El Concejal Delfin Zarzuri consulta a la Comunidad de Alcérreca si tienen su Junta de Vecinos activa y su Personalidad Jurídica al día.

Le responde el Sr. Jorge Maita que estaba y que hace 3 años que no está vigente, que el Sr. Luis Zarzuri, era el Presidente en esa oportunidad.

El Concejal Jorge Quelca, solicita la palabra para informar que hay otros pueblos que tienen problemas con Prodesal, tema que ha planteado como tres veces y de lo que tiene conocimiento en Alcérreca no sabe quienes son socios de Prodesal, por cuanto tiene conocimiento que se están entregando medicamentos vencidos.

El Alcalde, consulta desde cuando se están entregando medicamentos vencidos, que si se los entregaron en el mes de Enero, tienen hasta Marzo para aplicarlos.

El Concejal Jorge Quelca, indica que es claro que no se va a ocupar los 500 ml en un mes por cuanto esa cantidad alcanza para 500 animales y a él como Concejal le molesta este tema por cuanto de que sirve este medicamento el cual vence en el 30 de Marzo y ese medio litro se pierde.

Le responde el Concejal Sr. Villanueva que de acuerdo a consulta a Veterinario este medicamento tiene una duración de seis meses mas, no hay una fecha exacta como la que indica el frasco y ahí vence el medicamento.

El Concejal Jorge Quelca, le dice que el es Ganadero y a matado animales por colocarle medicamentos vencidos, por lo que piensa que puede pasar.

El Alcalde, le indica a Don Jorge Quelca que la idea no es magnificar esta situación, sino hacer la gestión como Concejal en el tema ganadero, sin indisponer al Municipio, el objetivo era hacer un esfuerzo para apoyar a las personas, si algún Concejal desea hacer una gestión ganadera que lo haga responsablemente.

Indica que todos los Concejales tienen una misión y el Alcalde también, siendo él la persona que administra la Municipalidad y si en algún momento dado se toma la decisión de no seguir con el Prodesal, no se hace.

Reitera que si se entregan medicamentos y no les sirve, que la comunidad lo devuelvan y se verá como eliminarlo, pero si se pueden aplicar dentro del período que corresponde, solicita que lo apliquen ya que un Medico Veterinario lo recetó y en respeto a su Profesión y a lo que ellos manejan no por quedar bien con las personas, sino por que manejan el tema y saben cuando son las últimas fechas de vencimiento como tal.

Se agradece la asistencia de los pobladores a esta reunión y se informa que enviarán calendario de operativo que se realizará a fines del mes de Mayo, con invitación de Servicios Públicos, se traerá un Médico especialista para ver temas que preocupan y es necesario traer este tipo de especialista.

Siendo las 17:30 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL


DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL


JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL


ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL




HBTO. HERNÁNDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE